

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXII Legislatura

12 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
1	Acuerdo Administrativo número 830.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura se da por enterada del escrito presentado por los CC. Lic. Rodrigo Medina de la Cruz y el Secretario General de Gobierno, mediante el cual comunica la ausencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal durante el Período comprendido del 7 al 14 de Agosto de 2011.	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
		GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
		RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
		VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
		DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
		HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
		LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
		HUMBERTO GARCÍA SOSA			
		CÉSAR GARZA VILLARREAL			
		SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
		FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
		JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
		MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
		HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES					
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA					

JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

12 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
2	Acuerdo Administrativo número 831.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura se da por enterada del escrito presentado por el Lic. Luis Gerardo Islas González, Oficial Mayor, mediante el cual remite los Informes de Asistencias de los Diputados y Diputadas a las Sesiones del Pleno, así como Comisiones y Comités, correspondientes al mes de Julio de 2011.	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			

JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
HUMBERTO GARCÍA SOSA			
CÉSAR GARZA VILLARREAL			
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			

Totales

--	--	--

12 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
3	<p>Acuerdo Administrativo número 832.- Se exhorta a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados enviar a la Auditoría Superior de la Federación el presente escrito a fin de que dicho órgano revise el desempeño de los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía, respecto de los aumentos autorizados a la Empresa Gas Natural México en la trifa denominada "Distribución con Comercialización".</p> <p>Unanimidad=7 votos a favor.</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
		GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
		RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
		VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
		DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
		HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
		LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
		HUMBERTO GARCÍA SOSA			
		CÉSAR GARZA VILLARREAL			
		SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
		FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
		JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
		MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
		HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES					
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA					

JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

12 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
4	<p>Acuerdo Administrativo número 833.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto a la Comisión Estatal Electoral, para que en pleno respeto a sus atribuciones contenidas en la Ley Electoral del Estado, tenga a bien emitir un acuerdo mediante el cual se establezca que los ciudadanos que acudan a registrarse como candidatos a Presidente Municipal deberán someterse de manera optativa a pruebas de control de confianza.</p> <p>Unanimidad= 7 votos a favor</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			

JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
HUMBERTO GARCÍA SOSA			
CÉSAR GARZA VILLARREAL			
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			

Totales

12 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
5	<p>Acuerdo Administrativo número 834.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura al H. Congreso del Estado, exhorta al Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación en el Estado y al Dr. Jesús Zacarías Villarreal, Secretario de Salud en el Estado, para que en forma coordinada, tengan a bien proporcionar a las escuelas de educación básica, un paquete de materiales de limpieza, antes de la fecha de inicio del ciclo escolar 2011-2012.</p> <p>Unanimidad= 7 votos a favor</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
		GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
		RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
		VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
		DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
		HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
		LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
		HUMBERTO GARCÍA SOSA			
		CÉSAR GARZA VILLARREAL			
		SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
		FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
		JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
		MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
		HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
		ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
		MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
		JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
		MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			

JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

12 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
6	<p>Acuerdo Administrativo número 835.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura, exhorta al Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León, Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, para que haciendo uso de las facultades a que se refieren las fracciones I, II, IV, VIII y IX del Artículo 86 de la Ley Estatal de Salud, se definan las condiciones, requisitos y normas técnicas a aplicarse dentro de los panteones ubicados en territorio estatal, especialmente para proceder con actividades de inhumación, exhumación, rehumación, traslados y cremación de cadáveres y restos humanos, con el objetivo de preservar la salud pública.</p> <p style="text-align: center; color: red;">Unanimidad= 7 votos a favor</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			

GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
HUMBERTO GARCÍA SOSA			
CÉSAR GARZA VILLARREAL			
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

1 2 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
7	<p>Acuerdo Administrativo número 836.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que en los programas de capacitación a los servidores públicos, se incluyan acciones a realizar para la conservación de tejidos y órganos.</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
	Unanimidad= 7 votos a favor	SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
		GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
		RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
		VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
		DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
		HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
		LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
		HUMBERTO GARCÍA SOSA			
		CÉSAR GARZA VILLARREAL			
		SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
		FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
		JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
		MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
		HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
		ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
		MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
		JUAN CARLOS HOLGÚIN AGUIRRE			
		MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
		JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			

TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

12 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
8	<p>Acuerdo Administrativo número 837.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura del Poder Legislativo de Nuevo León, solicita al Ing. Oscar Gutiérrez Santana, Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua, informar a esta Soberanía sobre las causas de la muerte masiva de peces en le cauce del Río Salinas a la altura del Municipio del El Carmen, episodio ocurrido a finales de julio y principios de agosto del presente año, así como los riesgos a la salud por el consumo de dichos pescado.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad=7 votos a favor</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
		GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
		RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			

VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
HUMBERTO GARCÍA SOSA			
CÉSAR GARZA VILLARREAL			
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

12 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	------------------------	--------	---------	-----------	---------------

9

Acuerdo Administrativo número 838.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura, exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a fin de que asignen los recursos necesarios para iniciar el programa piloto de las pruebas de "tamiz ampliado" para que con una gota de sangre se pueda detectar a tiempo mas de 30 enfermedades congénitas y de esa forma en base a los resultados que se obtengan, todos los recién nacidos en nuestro país tengan acceso a tal prueba y de esa forma prevenir, detectar y atender a la niñez con el riesgo de una discapacidad.

Unanimidad=7 votos a favor

JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER

SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

HOMAR ALMAGUER SALAZAR

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ

BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ

HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

LEONEL CHÁVEZ RANGEL

MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ

JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO

GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA

RAYMUNDO FLORES ELIZONDO

VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS

DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA

HÉCTOR GARCÍA GARCÍA

LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO

HUMBERTO GARCÍA SOSA

CÉSAR GARZA VILLARREAL

SONIA GONZÁLEZ QUINTANA

FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO

JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ

MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO

HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA

ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES

MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA

JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE

MARÍA DE JESÚS HUERTA REA

JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS

TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

19 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
10	<p>Acuerdo Administrativo número 839.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que a través de la Comisión de Vigilancia, se solicite a la Auditoría Superior de la Federación que ponga especial atención a los recursos ejercidos por la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Nuevo León, con prioridad en lo relativo a gastos y erogaciones por publicidad y realice las investigaciones necesarias a fin de descartar la posible aplicación de los recursos públicos para la promoción personal de la Delegada Margarita Arellanes.</p> <p style="text-align: center;">Mayoría= 5 votos a favor, 2 en contra</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			

GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
HUMBERTO GARCÍA SOSA			
CÉSAR GARZA VILLARREAL			
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

19 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
11	<p>Acuerdo Administrativo número 840.- La Diputación Permanente de esta LXXII Legislatura exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, a fin de que en base a sus atribuciones, en el proyecto de egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 que envíe a la Cámara de Diputados, contemple asignar recursos a las entidades federativas con el objeto de fortalecer el sistema de justicia para menores infractores basado en la reintegración social y familiar y presente las reformas correspondientes o realice las adecuaciones y acciones necesarias para contar con un sistema integral de justicia para quienes tengan entre 12 años cumplidos y menores de 18 años de edad.</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
	Unanimidad= 7 votos a favor	SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
		GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
		RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
		VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
		DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
		HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
		LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
		HUMBERTO GARCÍA SOSA			
		CÉSAR GARZA VILLARREAL			
		SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
		FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
		JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
		MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
		HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
		ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
		MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			

JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

19 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
12	<p>Acuerdo Administrativo número 841.- La Diputación Permanente de esta LXXII Legislatura del Congreso del Estado, hace un atento y respetuoso exhorto al Gobierno del Estado de Nuevo León, así como a los 51 municipios de la entidad, a fin de que tengan a bien analizar la posibilidad de que se realicen operativos de los denominados "mochila segura" de forma cíclica o permanente en los distintos planteles educativos de nuestro Estado, incluyendo preparatorias y universidades, lo anterior a fin de prevenir la introducción de drogas y armas a dichas instituciones por parte de algunos estudiantes</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad=7 votos a favor</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			

LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
HUMBERTO GARCÍA SOSA			
CÉSAR GARZA VILLARREAL			
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			

BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

19 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
13	<p>Acuerdo Administrativo número 842.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura solicita al Ayuntamiento de Ciénega de Flores, que informe a esta Soberanía el monto de recaudación por impuesto predial así como las acciones llevadas a cabo para incrementar la recaudación del mismo, además de lo relativo al cobro por derechos de examen y aprobación de planos, autorización de bardas y régimen de propiedad en condominio vertical en materia de Desarrollo Urbano.</p> <p style="text-align: center;">Mayoría= 5 votos a favor, 2 en contra</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
		GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
		RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
		VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
		DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
		HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
		LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
		HUMBERTO GARCÍA SOSA			
		CÉSAR GARZA VILLARREAL			
		SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
		FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ					
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO					

HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

19 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
14	<p>Acuerdo Administrativo número 843.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura, exhorta a su autonomía, a los municipios del área metropolitana para que incrementen la vigilancia y supervisión en las zonas escolares o aledañas a los sectores donde se estén llevando acabo obras de construcción de vialidades, para agilizar el tráfico vehicular, que se genera ante el inicio del año escolar 2011-2012 a partir del próximo lunes 22 de agosto de 2011.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 7 votos a favor</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			

LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
HUMBERTO GARCÍA SOSA			
CÉSAR GARZA VILLARREAL			
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			

BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

19 de Agosto de 2011

No.	Acuerdo Administrativo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
15	<p>Acuerdo Administrativo número 844.- La Diputación Permanente de la LXXII Legislatura al Honorable Congreso del estado, exhorta atenta y respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, Ing. José Antonio González Treviño, para que tenga a bien ejercer sus facultades, a fin de asegurar que este inicio de clases se realice de forma armónica con las disposiciones legales aplicables y las recomendaciones expedidas por la Secretaría de Educación Federal y Local, para evitar abusos en contra de los alumnos y padres de familia.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 7 votos a favor</p>	JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER			
		SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN			
		HOMAR ALMAGUER SALAZAR			
		JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ			
		BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ			
		HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO			
		ARTURO BENAVIDES CASTILLO			
		LEONEL CHÁVEZ RANGEL			
		MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ			
		JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO			
		GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA			
		RAYMUNDO FLORES ELIZONDO			
		VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS			
		DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA			
		HÉCTOR GARCÍA GARCÍA			
		LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO			
		HUMBERTO GARCÍA SOSA			
		CÉSAR GARZA VILLARREAL			
		SONIA GONZÁLEZ QUINTANA			
		FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO			
		JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ			
		MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO			
		HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA			

ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES			
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA			
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE			
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA			
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS			
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ			
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA			
JOVITA MORÍN FLORES			
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO			
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ			
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA			
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA			
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ			
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL			
HERNÁN SALINAS WOLBERG			
RAMÓN SERNA SERVIN			
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ			
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ			
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ			
Totales			

